

## Editorial

# Preocupación por el trabajo infantil

El trabajo y la explotación infantil exponen a los niños, adolescentes y jóvenes a otras situaciones de riesgo como incluso perder el cuidado de sus familias, porque muchas veces en vez de ir al colegio, ejercer su derecho a jugar o recrearse deben trabajar para contribuir y sostener la economía familiar. Es por ello, que un tribunal de familia decide privarlo de su derecho de vivir en familia para restituir los demás derechos vulnerados.

Se estima que 168 millones de niños en todo el mundo y 12,5 millones en Latinoamérica, abandonaron su infancia y sus estudios para ingresar al mercado laboral. En Chile, hay más de 220 mil menores que trabajan, muchos de manera informal.

Desde el segundo semestre de 2019 se comenzó a aplicar en Chile el Índice de Vulnerabilidad al Trabajo Infantil, herramienta estadística creada por la OIT y la Cepal. Según ese indicador, la vulnerabilidad al trabajo infantil en la Región del Biobío era entonces de 22 puntos, levemente inferior al promedio nacional de 23 puntos, aunque con diferencias entre las comunas. Alto Biobío, Cañete, Contulmo, Lebu, Los Álamos y Tirúa tenían mayor nivel de vulnerabilidad al trabajo de menores. Entre los factores de riesgo se cuentan la deserción escolar, el índice de pobreza y la accesibilidad demográfica, pero también hay factores que actúan como protectores, como la realización de controles de la Dirección del Trabajo.

Estudios del Comité Regional por la Erradicación del Trabajo Infantil indicaban que los menores se desempeñaban especialmente en actividades agrícolas, como temporeros, plantaciones, cosechas y cuidado de animales. En Concepción, es posible ver a menores haciendo faenas ocasionales en las ferias libres, en el comercio ambulante, limpiando y cuidando vehículos, recolectando cartones o ejerciendo como malabaristas en las esquinas. Sin embargo se carece de cifras actualizadas porque como esos menores lo hacen en una si-

tuación de informalidad, van rotando de una a otra función.

Vivir la infancia es el derecho prioritario de los niños, proclamado por los organismos internacionales. Sin embargo, para una parte de la población infantil, esos derechos se ven coartados, cuando tienen que ingresar a temprana edad al mercado laboral. De ahí que en el año 2002 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) declaró el 12 de junio como el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, con el fin de que los gobiernos, las instituciones y personas en general reflexionen acerca de este tema y adopten las medidas necesarias para proteger a la infancia.

La mayoría de ellos ingresó al mundo laboral entre los 13 y los 15 años, pero detrás de esas cifras hay un problema oculto, que es el que genera las situaciones más dramáticas, porque en casos extremos se encuentra la explotación y el comercio sexual, sobre todo de noche en las principales ciudades.

El trabajo infantil es un drama complejo, cuya responsabilidad no sólo recae en las familias, sino que también revela que el sistema social, político, económico y cultural ha contribuido a generar contextos de precariedad y riesgo para un porcentaje importante de la población.

En Chile, se ha aceptado el empleo infantil entre los 15 y 18 años cuando son autorizados ante notario por sus padres, con una remuneración legal, en jornada diurna y desarrollando labores livianas. La pregunta es por qué los niños no van a clases y prefieren salir a trabajar. Muchas veces, por un padre ausente, una madre enferma, la falta de recursos y otros elementos que están presentes en estas dramáticas realidades. Pero no hay condiciones aceptables para que un menor realice trabajos permanentes y excluyentes, incluso sólo apropiados para adultos. Lo inaceptable es que deban hacerlo porque la sociedad no brinda las oportunidades necesarias a sus progenitores para contar con el mínimo sustento.

**Los menores se desempeñaban en actividades agrícolas, como temporeros y en el cuidado de animales. En Concepción, es posible verlos en faenas ocasionales en las ferias libres o comercio ambulante.**